

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 375/2018 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Energía y Minería, que vería con agrado una pronta solución a la problemática planteada en la ciudad de San Carlos de Bariloche respecto al anunciado retiro de la Central Térmica de generación eléctrica operada por la empresa So Energy desde el año 2011.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta que la presente iniciativa fue contemplada con la firma de un Convenio por el Gobernador de la Provincia.**

SALA DE COMISIONES

TOZZI

INCHASSENDAGUE

OCAMPOS

ALBRIEU

LIGUEN

MARTIN

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Agosto de 2018